

Murcia

EL LIBERAL invita a sus anunciantes a presenciar sus tiradas.

25 ejemplares 1'75 pesetas

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres:

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 10 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MANANA

LA SESION MUNICIPAL

Extenso debate sobre el corte de una casa

LA AGRESION AL VETERINARIO MUNICIPAL Y OTROS ASUNTOS

Los que asisten

Preside el sesión anterior señor Eyrúa, que abre la sesión a las cinco en punto.

Asisten los concejales señores Ortiz, Jara Carrillo, Llanos, Sánchez Laorte, Bautista, Giner, Ortega, Aguilera, Martínez Marcos.

Despacho ordinario

Se aprueba el acta de la sesión anterior, se leen las disposiciones resueltas con el Municipio, publicadas en los periódicos oficiales y se aprueban las cuentas de la semana.

Se da lectura a un informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre la solicitud del propietario de la casa número 4 de la calle de la Fuente...

En la Comisión no hubo unanimidad; pero se acordó por mayoría de votos conceder el permiso.

Ortiz presenta un voto particular contra el dictamen, por presentarse en forma de obra nueva y no de reforma, como se dice en la instancia...

La presidencia entiende que tanto el dictamen como el voto particular han perdido oportunidad, aunque está dispuesto a ponerlos a debate si es preciso.

Hace aclaraciones sobre los votos propuestos en la Comisión de Policía Urbana.

Pregunta si sería conveniente que Ortiz modificara el voto para encasillar el asunto.

Dice que el problema está en saber si se le puede conceder permiso al propietario para hacer obras de consolidación, estando sujeta la casa a corte por el plano parcelario aprobado.

Sánchez Laorte ruega que se aplique la disposición que está presente en el expediente suyo de minoría, que ha estudiado el asunto.

Ortiz lamenta no poder conceder porque con ello se ocasionarían perjuicios respetables.

Añade que se pueden tener en cuenta las manifestaciones de la presidencia, pero en primer lugar precisa poner a votación su voto.

Recuerda lo ocurrido en la sesión anterior para que pase el asunto a la Comisión.

Por falta de requisitos no pudo resolverse entonces el asunto.

Expone que el informe del arquitecto coincide con los puntos de vista de su voto.

Jara Carrillo dice que las manifestaciones de la presidencia han sido una fórmula de cortesía.

Después de sus manifestaciones y del télex, el asunto está claro.

Expone su actitud en estas cuestiones. Cree que esto debía resolverse permitiendo obrar pero previo pretaje de los télexes, para que en su día, cuando el Ayuntamiento esté en condiciones de expropiar, lo haga sin gravar sus intereses.

Se aprueba el voto particular de Ortiz, pero dispuesto siempre a un criterio de benevolencia.

Llanos entiende que el dictamen de la Comisión es firme y ahora se plantea una cuestión: la de que no solo tiene corte la casa, sino que se trata de una obra de consolidación.

Añade que ha hablado con el propietario y éste se halla dispuesto a transigir con lo que estime el Ayuntamiento, bien no haciendo obras de consolidación o que se haga el pretaje.

El propietario se conforma con la solución que se le da en el asunto.

La presidencia entiende su deber preguntarle si se aprueba el voto particular.

Llanos se dirige a Ortiz y dice que dado el propietario toda clase de facilidades se impone retirar el voto y entrar en el fondo del asunto.

Ortiz sostiene el voto y pide que se ponga a votación porque después ha de presentar una moción suscrita por él y Jara Carrillo.

En ella se pide dejar en suspenso el acuerdo de la Comisión.

Queda aprobado el voto particular de Ortiz por seis votos contra cuatro.

Extenso debate sobre el corte de una casa

Ortiz presenta una moción, suscrita también por Jara Carrillo en el sentido de que se dé el corte a la casa, adelantando al propietario; pero en caso de no pagarse, autorizar para que obre como estime.

Llanos se muestra pesimista sobre el pago y hace consideraciones acerca de este punto, presentando un criterio de armonía.

Jara Carrillo apoya las manifestaciones de Ortiz y pide que se acuda a los vecinos para que paguen por la plus valía que originará el corte.

La presidencia dice que no puede adquirir el compromiso del pago inmediato porque no sabe quién ha de suocarlo.

Se no pagar al propietario, el permiso quedaría concedido automáticamente.

Sostiene que no puede comprometerse a pagar y que desconfía de que los vecinos respondan, a pesar de las promesas.

Repite que no puede ofrecer nada porque solo es alcalde de unos días.

Sánchez Laorte repite que debe dejarse el asunto para resolverlo después ya que no puede pagar; pero aunque pudiera se opone a entender que hay otras reformas más necesarias y más urgentes, tales como las de enseñanza, pues en el barrio del Carmen hay cuatro escuelas a punto de cerrarse por no pagar alquiler.

La presidencia entiende que debe pasar el asunto a las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Ortega entiende que se debe resolver sobre la moción de Ortiz y Jara.

Ortiz pide que vuelva el asunto a la Comisión, para estudiar la forma en que se ha de conceder las obras.

Llanos cree que esto es inflexible y opina que estos seguir dando dilaciones y perjuicios al propietario.

Pide que se no haber otro remedio vuelva el asunto a la Comisión con carácter urgente y ejecutivo.

Ortega hace observaciones para demostrar la factibilidad de que vuelva a la Comisión.

Se procede a votación y hay empate.

Repetida es sentada por siete votos contra tres que no pase a la Comisión.

La presidencia: Se abre discusión sobre el asunto.

Ortiz: No puedo abrirse discusión porque ya la hubo sobre mi voto particular y recayó un acuerdo.

Después de un breve diálogo entre la presidencia y Ortiz, este retiró su moción.

Ortega propone que se tase la casa tal y como está actualmente y se autorice las obras.

Llanos interviene para aclarar que solo debe atentar la tasación a la parte de casa del corte.

Ortiz dice que no puede votar eso porque sería ir contra el acuerdo votado.

Por mayoría de votos se aprueba la proposición de Ortega.

Se aprueban otros informes de la Comisión de Policía Urbana autorizando a varios particulares para realizar obras.

Se despachan otros asuntos de especial interés.

Pasa a la Comisión una instancia de don Manuel Nicolás, arrendatario del Parque de Ruiz Hidalgo, pidiendo la prórroga del contrato por dos años más.

El pantano del Taivilla

Se lee un escrito de don Luis Díez Goirao solicitando que se telegrafe al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, pidiéndoles el replanteo y la terminación de las obras.

Jara Carrillo dice que pensaba proponer que se telegrafara a los señores y además a nuestros parlamentarios para que haga las gestiones necesarias con el fin de que se realicen estas aspiraciones.

Elogia el sg. a del Taivilla y excita a todos para laborar en favor de esta obra.

A petición de Llanos se acuerda también telegrafar al señor Payá.

Se acuerda conceder permiso para cobrar el ascudo de Murcia en la cabeza de una revista local.

Pasa a la Comisión un escrito oponiéndose a la prórroga del arrendamiento del Parque.

El atentado al veterinario señor López Sánchez

La presidencia da cuenta del hecho ocurrido en la plaza. Al retirarse por el veterinario municipal señor López Sánchez, dos aves en mal estado para la venta ha sido objeto de una agresión de parte del vendedor.

Relata lo ocurrido condenándolo en energícos tonos.

Propone que se acuda la concesión de la caseta del vendedor que después de vender carnes nocivas para la salud, ha desahuciado y atentado contra un representante del Ayuntamiento.

Por mi parte—añade—yo he de ponerle además el máximo de multa, no estando dispuesto, de ninguna modo a tolerar imposiciones de los vendedores, y menos a permitir que actos de esta naturaleza queden sin su correspondiente castigo.

Entiende también que el Ayuntamiento debiera mostrarse parte en este suceso.

Hace resaltar lo intolerable del caso ocurrido al digno veterinario cuando cumplía su deber velando por la salud pública.

Se acuerda quitarle la caseta al agresor, solicitar al digno funcionario y mostrarse parte.

Ortiz dice que una de las mejores felicitaciones es abonar a ese funcionario la gratificación que tiene acordada en su favor.

El alcalde promete hacerlo.

Martínez Marcos pide que el veterinario, objeto de la agresión, se le de otra gratificación.

Jara Carrillo elogia los grandes méritos de dicho funcionario que cumple honradamente con su deber.

Añade que afortunada suya se acordó la gratificación sin acordar cantidad.

Esta pu. de alzar una cifra más elevada, teniendo en cuenta sus últimos servicios prestados.

El Consejo aprueba por unanimidad lo propuesto por Ortiz y Jara Carrillo.

A petición de Ortiz se acuerda que le den el título a unos escribanos municipales que ejercen el cargo.

Otros asuntos

Jara Carrillo pide que se ratifique el acuerdo de adquirir ejemplares de la novela «Colasia», de López Almagro. Acordado.

A petición de Llanos se acuerda también adquirir ejemplares del segundo tomo del libro del señor Campillo titulado «El Lazarillo de la Humanidad».

Se nombra un celador de la línea telefónica de Santomera, con el haber de 25 pesetas mensuales.

Se levanta la sesión.

En San Antolín Continúan las fiestas en honor de San Antonio

Anoche se verificó la segunda de las verbenas que el popular barrio de San Antolín celebra en honor de San Antonio de Padua.

La mayor parte de calles se encuentran alumbradas espléndidamente y adornadas con bastante gusto.

Un considerable número de preciosas muchachas da a esta fiesta popular un aspecto de animación y alegría extraordinarias.

Dos bandas de músicos, además de la clásica gaita, amenizan los paseos que se encuentran extraordinariamente concurridos.

Los organizadores han hecho un verdadero derroche de pólvora en las dos noches de verbenas que hasta ahora se llevan hechas.

También por la mañana recorrieron, tocando alegre dianas, las calles del barrio, dos bandas de músicos.

Al terminar la veida de anoche se quemó un artístico árbol de fuegos artificiales que llamó poderosamente la atención.

Para hoy se anuncia los siguientes festejos:

Por la mañana, Diana como los días anteriores y por las tardes bandas.

Por la tarde a las 5. Una banda de músicos recorrerá las calles del Barrio dirigiéndose a la de la Hiedra en donde se encuentra establecido el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús perteneciente al Patronato de San José.

A las 6. B. N. del nuevo local de Escuelas y entronización del Sagrado Corazón de Jesús por el M. I. Sr. Provisor y Vicario General del Obispado don Antonio Alvarez Ceparrós.

Asto seguido se pronunciarán varios discursos por distinguidas personalidades, y algunos alumnos del Colegio leerán unos diálogos sacados para estos actos.

A las siete y media será trasladada en solemne procesión la imagen del millagroso santo desde su capilla a la iglesia parroquial de San Antolín con asistencia de dos bandas de músicos.

Por la noche, Verbena de 9 a 12, finalizada por la oración de una colosal traca de mil quinientos metros a la valenciana.

Si nada es permanente: si todo ha de acabar prontamente, ¿qué deseas lograr, corazón impaciente, que puedas conservar eternamente?

Hasta mi propia vida se hundirá en el no ser tras la eterna partida. ¿De qué sirve el poder, ni el placer con que a vivir convida un amor de mujer, si se acaba la vida...? —

Y el corazón valiente que palpita en mi mismo impulsando el torrente de mi sangre caliente, así me aparta del abismo absorbente de mi doliente pesimismo:

— Nada muere... Ni el dolor, ni el placer; es eterno el amor. Nadie puede vencer el esfuerzo creador que ha forjado nuestro ser con placer y dolor.

Nunca puede perecer ni morir el divino sentimiento que compendia el ansia eterna de vivir, en el goce de un momento.

Y todo es permanente y nada ha de acabar totalmente. Cuento pueda lograr tu esfuerzo omnipotente, se habrá de conservar eternamente.

Pero tu vida, no es tu vida, ¡¡¡gozamos ruin!!! Tu vida está perdida en la no interrumpida procecion de la Vida sin principio ni fin.

Tú eres átomo leve de una existencia inmensa; lo que tu espíritu inmenso piensa es un río que fluye y se pierde en la gran fuerza que lo eterno mueve.

La Vida grande y fuerte que tu existencia guía, antes de concederte la vida, ya existía y seguirá existiendo todavía mas allá de tu muerte.

En la conservación de la materia y de la fuerza, cada vida es continuación de otra vida acabada.

Nada muere, pero nada es tuyo... Ni tu razón, ni tu voluntad, donada por el yugo que le pone la pasión.. Solo es tuya la ilusión dorada de que es tuyo este pobre corazón en que vive, una esperanza enamorada que es un germen de la eterna renovación.

ENRIQUE SORIANO

Junio 1923.

Atenas, la pudorosa Contra los desnudos de la mujer

Es de Atenas de donde nos llega ahora la moral más rígida. En la capital de la Hélade se ha formado una Liga que se denomina «Los discípulos de Cristo» y al parecer, no tiene otro objeto que el de hacer renacer el pudor de sus ya piás cenizas. Quiere esto decir, por tanto, que, según «Los discípulos de Cristo», el pudor ateniense ha estado amortajado.

Los nuevos propagandistas del pudor, han puesto en práctica, para combatir el impulso de las mujeres, el procedimiento de embadurnar con breas el escote, los brazos y las piernas de las mujeres que, a su parecer, enseñan demasiadas cosas.

Las mujeres atenienses están irritadísimas contra esta nueva secta de enemigos de la desanduz femenina. Y han lan-

zido la especie de que se trata de una organización formada por viejas imbéciles y anormales, cuyas galanterías y pretensiones amorosas siempre fueron rechazadas, aún por las más fáciles de conformar.

De Caravaca Comunicado

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Rogamos a usted dé cabita en su periódico al presente comunicado, que no tiene otro objeto que procurar no tenga para nosotros la huelga anunciada en su diario por el Colegio médico, por no cobrar sus atrasos los de esta ciudad, la misma solución que tuvo la anterior, y confiando en sus antecedentes liberales y justicieros, no dudamos seremos atendidos por usted, por lo que le damos las más expresivas gracias.

Los funcionarios y empleados del Ayuntamiento de Caravaca.

En la contienda médica habida en la situación política anterior, llegaron los señores médicos de esta población, hasta la huelga, porque no se les pagaba corrientes ni atrasos, así como tampoco cobrábamos ni atrasos ni corrientes los demás funcionarios y empleados de este Ayuntamiento.

Los hay entre nosotros, a quienes se les debe doble cantidad que a los médicos; los hay quienes con poca diferencia se les adeuda tanto como a los médicos, y los hay también pobres alguaciles y guardias municipales, que cobrando su deuda, se considerarían ricos.

No tratamos de molestar a los señores médicos, ni mucho menos, quitarles lo razonable de su petición.

Ahora bien, estos señores tienen la fuerza que les da su Colegio, y al unísono de las imposiciones que pueda hacer un Sindicato, Junta de defensa etcétera exigen sin miedo a perder ni arriesgar nada; sin fijarse si es o no humanamente posible poder les atender, y en caso de poder conseguir lo que piden, es con perjuicio de los demás empleados que con igual derecho que ellos, han tenido que sufrir las consecuencias de no cobrar corrientes, para que se les entregaran cantidades por atrasos a los señores médicos, y por esto precisamente el motivo de nuestro escrito.

El alcalde señor Maso, que lo era cuando la referida huelga, lo mismo que otros anteriores, pagaba como podía unos meses completos, otros con recibos de cantidades a cuenta de haberes, y los últimos de su actuación nada, porque a causa de lo convenido en una reunión habida entre el señor gobernador, médicos y él, tuvo que entregar la cantidad convenida y levantar el acta publicada en EL LIBERAL, y esta cantidad nos costó a todos no cobrar tres meses.

Los señores médicos, son precisamente los que pueden conocerse menos, y así lo hemos visto, los efectos de las situaciones angustiosas porque hemos pasado los empleados, y aun cuando tienen el mismísimo derecho que nosotros a cobrar lo que es suyo, no debe ser nunca con perjuicio nuestro, porque todos ellos tienen sus mayores ingresos en lo que su carrera les produce, y la obligación para atender a los pobres del padrón municipal, además de ser este reducido, es tan libre que jamás se ha dado el caso que ningún alcalde les amoneste por quejas producidas por enfermos.

Nosotros en cambio, no podemos producirnos nuestras profesiones

Creemos que obrar con verda-

¿ynda alguna en general, porque tenemos ocupadas las horas de la mañana y tarde en acudir a la obligación para con el Ayuntamiento inspeccionada por nuestros jefes, y de aquí que conste el haber que por este concepto percibimos, la base de nuestro modo de vivir.

A pesar de estas circunstancias, en la huelga médica anterior, cobraron los médicos unas miles de pesetas de atrasos, por ser fuertes, a costa de no cobrar lo corriente nosotros, por ser débiles y estar absolutamente huérfanos de apoyo en nuestras peticiones.

Hoy, tenemos esperanzas en el presente, porque no podemos olvidar que en época anterior, el alcalde don José María Martínez, pagó a todos y puntualmente, todo el tiempo que duró su actuación, y a pesar de las importantes mejoras que hizo en la población, no quedó a deber a ninguno del personal que cobra nómina en este Ayuntamiento, ni un solo día.

Al variar la política situación aquella, varió el alcalde, y por tanto la administración, volviendo nosotros todos, absolutamente todos como los médicos, a sumar cantidades y mensualidades a la deuda, sin que a pesar de esto, se turbara con exigencias la paciencia con que todos esperábamos, y muchos empleados, entre éstos los médicos, sufrimos las penosas angustias de los más desamparados de la fortuna.

Vuelve por fin aquel alcalde que pagó a todos, empezamos a respirar, pues precisamente estábamos sufriendo las consecuencias de cuatro meses adeudados por los dos alcaldes anteriores, porque empezó pagando puntualmente todos los meses que lleva de actuación y nos consta que para hacerlo, uno de estos meses, ha tenido que completar la nómina, con su dinero particular adelantándolo.

Por estas razones, no es justo crearle al actual alcalde conflictos que perturben la administración que se propone; y cuando vemos que a pesar de no tener el repartimiento actual al cobro, paga con rigurosa puntualidad, no debe nadie pedir imposibles, ni hacerle responsable de deudas contraídas por alcaldes que han venido actuando desde hace 20 años, (algunos de ellos dejó empleados sin cobrar ni una sola peseta en el año), sencillamente porque con éste cobramos toda su actuación anterior y cobramos la presente con rigurosa exactitud y puntualidad.

Parece también como que se le quiere propinar el adjetivo de «monterilla que atropella» o hace alcaldadas, y los que con él convivimos, sabemos que sólo, es un alcalde que hace y procura que cumpla todo el mundo con su deber, y esto que lejos de ser una mala cualidad, es aun mucho mas superior, cuando al exigir, da el ejemplo él, cumpliendo estrictamente con el suyo. Por lo demás, en el terreno particular, nos consta que es hombre estable y carifoso, no dispuesto siempre a conceder cuantos favores se le piden, que no ocasionen perjuicios alguna ni a nadie.

Cuanto llevamos manifestado, solo tiene el objeto de dejar la verdad en su puesto, y preguntar a todo imparcial y desinteresado, en este asunto; ¿Es justo y equitativo que cobren los señores médicos sus deudas atrasadas, a costa de condenar a los demás funcionarios a no cobrar sus haberes corrientes?

Creemos que obrar con verda-



LA SEÑORA

D. Rufina Lacárcel Meseguer

VIUDA DE GARCERÁN

Ha fallecido en el día de ayer, a los 73 años de edad

habiendo recibido los SS. Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Raíces, don Francisco y doña Magdalena; hijo político, don Juan Céspedes; nietos; hermano, don Salvador; hermanos políticos, don Carlos Garcerán y doña María Jesús Cromades; sobrinos, sobrinas políticas, primos y demás familia:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que se celebrará: el primero en el día de hoy a las cinco de la tarde y el segundo el lunes próximo 2 de Julio a las nueve en la iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad, favor por el que quedarán reconocidos.

Muere 30 de Junio de 1923.

CASA MORTUORIA: PIO TEJERA, 6.—El duelo se despida en la Plaza de Aguafinas.—No se invite particularmente.

dera justicia, es juzgar a todos los que tienen iguales derechos, lo mismo; esto es: cobran unos, cobran todos; no se les puede pagar a todos, no se les paga a ninguno, o se reparte proporcionalmente las cantidades disponibles; pero nunca acceder a la pretensión de los fuertes con perjuicio de los débiles.

Así pues, atiendan estas razones los médicos y su colegio, y tengamos todos la misma paciencia, dejando obrar al señor alcalde sin crearle dificultades, que es seguro que como administrador, cobraremos todos con puntualidad corriente, y cuando lleve tiempo suficiente al frente de la Alcaldía iremos cobrando atrasos.

Para cobrar en las circunstancias presentes algunos atrasos, no lo tenemos la probabilidad de que al venir el señor delegado que hay acordado solicitar del señor gobernador, fuese para juzgar las administraciones de los años en que se han ocasionado las deudas que a todos se nos han hecho, y que diese por resultado el ingreso en Caja de dinero para saldarlas.

Por hoy no hay otro remedio que esperar y conformarnos con ir cobrando como cobramos todos los meses, pensando muy owerdamente que si todos los alcaldes hubiesen obrado como el actual, nada nos deberían, y así, estemos conformes con don José María Martínez, de alcalde, y que nos dure mucho tiempo, y que cuando deje este cargo, debe ser nuestro deseo que lo ocupe otro tan parecido que lo tengamos por gemelos.—Los funcionarios y empleados de este Ayuntamiento.

ALBACETE

Una boda

En la parroquia de San Juan se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Dolores Ortega Jiménez con el distinguido abogado de este Colegio don Alfonso López de Haro y Oñate.

Bendijo la unión el cura Rector de San José don José Alberto Marañón, siendo padrinos don Miguel Ortega, viuda de Navarro, hermano de la novia y don José Alonso Oñate de Alarcón, tío del contrayente.

Firmaron el acta como testigos el Presidente de esta Audiencia territorial don José Soler Duran, el delegado de Hacienda don Juan Monzó, el ex-diputado a Cortes don Jacobo Serra, su hijo el abogado don Guillermo, el Magistral don Gaspar Grotz, el abogado fiscal don Ramón Lafarge, el presidente de la Cámara de Comercio don José Dalmau y el capitán de Infantería don Francisco Arzenas.

La novia estaba encañonada, luciendo elegantísimo y valioso traje de «charmeuse» y manto de gasa brochada de terciopelo. La sola era llevada por las preciosas niñas María García y Faustina Dalmau.

Terminado el acto religioso, los

invitados fueron obsequiados con un lunch, en el que se sirvió por el Hotel Franciscuillo.

Los nuevos esposos, a los que sinceramente felicitamos, marcharon a Madrid y otras capitales.—O.

Vida religiosa

SANTORAL

Día 30 de Junio de 1923.—Sábado.—La Comemoración de San Pablo, apóstol.—San Marcial.—San Cayo.—Santa Emilianza y Santa Lucía.

La Misa y Oficio divino son de la Comemoración de San Pablo, apóstol, con rito doble mayor y color encarnado.

Mes de Junio. Este mes consta de 30 días y está consagrado al Corazón de Jesús y Santísimo Cristo.

El toque de Alba por la mañana a las ocho.

El toque de Ave María por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado. Se enciende, con Misa rezada, por la mañana, a las ocho.

Se reserva con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 30 de Junio de 1923.—Festividad de la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé.

El día 1.º de Julio en San Bartolomé.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se enciende con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las seis y media, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

Mes del Corazón de Jesús. San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y media y por la tarde a las seis.

En las Aguafinas, por la mañana en la Misa de ocho.

San Antón, por la mañana en la Misa de siete y media, y por la tarde a las siete y media.

San Bartolomé, por la mañana en la Misa de siete.

Madre de Dios, por la mañana en la Misa de siete.

Santa Catalina, en la Misa de siete y media, con exposición de S. D. M. Los días festivos por la tarde a las cuatro.

Santa Rufina, en la Misa de siete y media. Los domingos por la tarde a las cuatro y media.

San Lorenzo, en la Misa de las ocho. Los domingos por la tarde a las cinco.

San Pedro, en la Misa de las siete y media. Los domingos a las cuatro y media.

San Nicolás, en la Misa de las siete y media.

Santa Ana, en la Misa de siete y media.

seña, los demás días a las ocho; a las nueve, conveñual; a las diez, por la fundación de Borja; los demás días a las ocho y media; a las once y media, en antrago de los difuntos de los señores de Hervat; a las doce, por la Cofradía del Santísimo y Animas.—A. M. D. G.

Incendio en una era

Ayer mañana se declaró un incendio en una era enclavada en el lugar conocido por «Los Saucillos», del término de Paebaco, propiedad del vecino de dicho caserío Antonio Muñoz Ros.

En la era se encontraba depositada la cosecha del mesonero individuo, habiendo sido toda ella pasto de las llamas.

Las pérdidas se calculan en unas 2.205 pesetas.

El siniestro, a que las averiguaciones hechas por la guardia civil, fue casual.

En Alcantarilla

Un herido en riña

Ayer rieron en Alcantarilla los individuos Benito de San Nicolás, de 30 años de edad y José Martínez, ambos de Era Alta.

La riña se produjo por una discusión establecida sobre quien debía pagar unas copas que consumieron.

El primero, con un cuchillo, intentó agredir a su contrincante, pero éste le arrebató el arma y le produjo una herida debajo del esternón de pronóstico grave.

El herido fue trasladado y curado en el Hospital provincial.

El dilema de los ateneístas en su Mensaje a las Cortes

Una Comisión de ateneístas, presidida por el vicepresidente del Ateneo de Madrid, señor Gómez Baquero, entregó a los presidentes de las Cámaras los acuerdos tomados en la reciente Asamblea de las entidades culturales que apoyan en toda España la campaña de las responsabilidades.

Preside a estos acuerdos un brillante prólogo, que no se ha facilitado a la Prensa y que ha sido redactado por una de las plumas más brillantes de la literatura contemporánea.

Los acuerdos son estos: «Recebar de los Poderes públicos la investigación amplia y estricte de las responsabilidades contraídas a raíz del vergonzoso derrumbamiento de la Comandancia de Melilla para que rigurosamente se apliquen las sanciones a que haya lugar. Esta investigación se llevará a cabo sin detenerse ante la posibilidad de ninguna contingencia, y se depurarán en ella las responsabilidades militares, civiles, ministeriales, en suma, las de toda autoridad constitucionalmente establecidas.

Al dar cuenta de las conclusiones de nuestra Asamblea a la nación soberana en Cortes, nos cumple añadir que tanto como singularizarnos en una estridencia pasional, nos mortificaría crear una parodia estéril, y

que nuestros votos son los de castigar sobre la viva captera de la conciencia nacional, fieles a nuestra labor, exaltivamente moral y cultural, en auxiliares y colaboradores de quienes sin miedo a ningún obstáculo llevan hasta su máxima esfera esta cruzada de la responsabilidad reprobada. Por ello, haciendo este último llamamiento a los Poderes públicos, y escrupulosamente apartados de toda mancha política, sea la responsabilidad de los que colocan el pensamiento por encima de todo, y con la previsión medida de las consecuencias que en lo porvenir podrán originarse, nos sentimos cívicamente obligados a manifestar a las Cortes españolas que si en las presentes circunstancias no se atienden y satisfacen los deseos de pronta justicia que la parte más sana del país exterioriza, no habrá manera visible de reiterar la petición dentro de los cauces legales.

Responsabilidad o revolución, es un dilema que nuestros labios no pronunciamos sin respetuoso temor, pero que nuestra lealtad y nuestra conciencia nos obliga a no rezar la más torpe hipocresía.

NOTICIAS

Dentición. Las diarreas durante el destete de los niños, y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ha regresado de Molins, convaleciente de la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo don Juan Germán, acompañado de su distinguida esposa doña Blanca María Baldo, que se encuentra enferma de sígula eñeida.

Celebraremos su mayoría.

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

Cada miembro de la familia gozará de mejor salud tomando de tiempo en tiempo una dosis de Citrato de Magnesia Bishop. Es un aperitivo ideal, agradable y eficaz. Mantiene los intestinos, estómago y riñones en funcionamiento regular y saludable, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el semblante.

CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP
EFERVESCENTE GRANULAR
En todas las Farmacias y Droguerías. Exíjase que lleve la marca como prueba de su legitimidad. Preparado solamente por: ALFRED BISHOP, Ltd., 17, Speck's Fields, LONDRES, E. I. Agentes Generales para España, Gibraltar, Canarias y Marruecos: Sres. Sebastián Tauler y Cia. Montaner, 18, Madrid.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Letras de luto

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Rufina Lacárcel Meseguer viuda de don Francisco Garcerán, persona que por su virtuosidad y bendigno trato era muy estimada entre la buena sociedad murciana siendo su muerte muy sentida.

A sus desconsolados hijos, doña Rufina, don Francisco y doña Magdalena, hijo político nuestro querido amigo don Juan Céspedes, nietos, hermanos don Salvador, hermanos políticos entre ellos nuestro estimado amigo don Carlos Garcerán, sobrinos y demás familia les acompañamos en su pena.

Atentado político Cuatro disparos por el señor Pachich

Belgrado.—El jefe del Gobierno sudslavo ha sido objeto de un atentado.

Al salir del Parlamento, un individuo disparó sobre el señor Pachich cuatro tiros de revólver, que no hicieron blanco.

El agresor fué detenido inmediatamente por las personas que acompañaban al señor Pachich.

Aunque en los círculos oficiales se dice que se trata de un

hecho aislado, y que no obedece a plan político alguno, se cree, sin embargo, que esta agresión es un indicio de la reacción iniciada contra la firme actitud observada por el presidente del Consejo respecto a los partidarios de Radich.

El autor del atentado es un empleado del Banco de Badapet.

Fiel hasta la muerte

(UENTO)

Sucedió que un muchacho y un perro, los dos vagabundos y los dos abandonados, se hallaron un día juntos o hicieron amigos.

El chico era pequeño y débil; el perro, en cambio, era grande, vigoroso, fuerte y negro.

Corría por la ciudad, jugaba, se divertía con los muchachos y amigos, y por la noche acurrucábanse en un rincón cualquiera y dormían juntos.

Y el perro, que tenía grandes y hermosas lacer, abrigaba al chico y le servía de defensor, de manta y de almohada.

Así conseguía matar el tiempo y remediar el frío.

Hasta que una noche de invierno, soñando con las cosas que para amarigurar el chico, sin darse cuenta de ello, pasando silenciosamente de la vida a la muerte, se quedó helado en un rincón.

Ertonces el perro, comprendiendo la degradación de su amigo, salió al medio de la calle y comenzó a aullar con toda su fuerza.

Oyendo aquel aullido lastimero e lastimado, todos los seres que andan desde el alba en las calles buscaron su pena—los albañiles, los traperos, los barrenderos, los guardias—, tendieron desde el niño y pusieron a comentar el suceso.

—¡Pobrecito infeliz!
—¡Infeliz angelito!
—¡Cuánto habrá sufrido!

Y un hombre de cara torva, que gritaba bajo su calda manta, exclamó iracundamente:

—¡En cambio, los señores tendrán a sus chicos bien abrigados en sus camas, mientras los pobres se hibernan en la calle.

Entretanto, el perro, plantado en mitad del arroyo y con el hocico mirando al cielo, lanzaba unos aullidos lastimeros, unos aullidos interminables y desgarradores. Tan lastimero, tan quejumbroso era aquel aullido, que los traperos y los albañiles, los barrenderos y los guardias se volvieron hacia el perro y trataron de espantarlo. A todos, pobres seres vacilados y derrotados a quienes derrotaba la desgracia y el hambre, a todos les produjo el quejido del perro una impresión tétrica y avocadora.

Está oliendo la muerte—dijo una vieja trapera.

Una beata que allí había andado, se santiguó y dijo:

—Está oliendo a muerte, sí, y quite a Dios que no sea únicamente el chico quien muera hoy de entre sus otros.

—¡Maldito perro!

Pero el aullido de la cara torva, irritado por aquel llamado tan desgarrador, giró su cachilla de trabajo y se la arrojó al perro. El perro entonces gimió, corrió algún trecho atrás y se calló.

Cogiólo, después, el chico y se llevaron al cementerio de san Roque. Allí colocaron el cadáver sobre una mesa y aguardaron a que viniese el médico: los guardias y los presidentes de servicio, eburidos y helados, pasaban en silencio y se soplaban las manos para calentarse. Pero nadie sabía cómo el perro se soló dentro del cuarto, olió el cadáver, le lamó las manos y el rostro, y al fin se plantó en el centro de la estancia, levantó el hocico y comenzó a aullar lastimeramente. ¡Maldito perro!... En aquel instante llegaba el doctor, refulgurando de su suerte; tropezó con el perro y le dió un puntapié, el perro, sin embargo, continuó quejando cada más tristemente desesperado.

—¡Maldito perro de ahí!...—gritó el médico, iracundo.

Y vino un guardia con el sable y le pegó al perro un golpe formidable con la espada. El perro gimió, agachó la cabeza y se calló.

Después cogieron al chico y lo llevaron en su cama; dos hombres cargaron con ella y se alejaron camino del cementerio. ¡Hacia un frío espantoso aquella madrugada de diciembre! Camino adelante, con su carga liviana en las manos, los dos hombres marchaban a compás... El perro les seguía, y a veces se acercaba a la comilla y olía a su amigo, y corría al oírlo del camión y aullaba, desgarradamente.

—Tomás—dijo uno de los hombres—, ese perro aulló a muerte.

—Dicen que es mala señal...—añadió el otro hombre.

Entonces uno de los camilleros cogió un gran pedrusco y se lo arrojó con toda la fuerza de su brazo. El pedrusco cayó sobre el cao y lo derribó en tierra; después, el perro se levantó callando y siguió desde lejos a su amigo muerto.

Y entraron al chico en un hoyo, espisaron la tierra, se fueron todos, y todo quedó arreglado. Seió el sol y calentó la tierra. Los gorriones picoteaban por el coatorzo, bullían y cantaban alegres. Se marcharon todos y quedó el cementerio vacío. Edo paracada allí el perro, que saltó las cercas y se plantó de pie sobre la losa de su amigo. Levantó el hocico al cielo y aulló; en todo el día no cesó de aullar ni un momento. Y por la tarde su voz se había hecho ronca, su aullido era sibilante; apenas se podía quejarse.

Pero al entrar la noche profunda resobó el perro nuevo vigor y resobó en su aullido. Su voz era más lastimera que nunca, su lastimeridad tenía un tono de sibilante, de impudencia amargura.

Tan grande era el terror que inspiraba aquel aullido sibilante en medio de la profunda noche, que los niños del caserío, que con sus cabezas junto a la lumbre, empezaron a llorar de miedo.

—¡Mamá, mamá, ese perro!

La madre los consolaba y procuraba con sus brazos; pero los niños se asustaban cada vez más; y lloraban al oír aquella víscera lastimera.

—¡Mamá, mamá, ese perro!

Por último, el estereor se levantó y descolgó la socolpa que tenía en la alcoba; saltó y fué corriendo por entre las socolpas. Y sacbándose, paso a paso, llegó a diez pasos del perro y apostó. El perro tenía el hocico vuelto al cielo, los ojos anudados, el cuerpo tembloroso; saltaba y gemía, llamaba a su amigo, miraba a la noche profunda, veía las estrellas que perlaban en el cielo; ¡interrogaba al gran misterio de la vida, al misterio de la muerte!

En aquel momento sobó un sacopeto y el perro empujó súbitamente; dió una vuelta en el aire, cayó, quedó fiso, muerto. Luego todo amudeció. Todo estaba luego tranquilo y silencioso, como si bajo el cielo estrellado nada, ninguna cosa hubiese ocurrido.

J. MARIA SALAVERRIA

Un ultimátum de Theunis

Bruselas.—El señor Theunis ha enviado a los jefes de grupos y partidos políticos una especie de ultimátum, que deberán aceptar si quieren que tome el Poder.

Los partidos y grupos del centro se reunirán mañana para tomar una actitud.

El señor Theunis espera que los distintos partidos y grupos políticos acabarán por aceptar la fórmula propuesta.

El Parlamento se reunirá en breve.

Conferencia de Lausana

Lausana.—No ha podido reunirse el Comité interaliado, que debe redactar una nota colectiva a Turquía.

El general Pellé ha celebrado una entrevista con sir Horacio Rumbal y el señor Montagna.

Ningún de los tres ha recibido la respuesta de sus respectivos Gobiernos en que han de dadas instrucciones precisas.

La Conferencia ha enviado a Rusia una invitación para que nombre delegados para que firmen el Convenio de los Estrachos.

Los festejos de Santander

Santander.—Estos días viene celebrando reuniones la Comisión de festejos del Ayuntamiento, con objeto de fijar los que al Municipio corresponden y las subvenciones que ha de conceder a las entidades particulares, entre las que, desde luego, figuran el Club Náutico Montañés, que proyecta interesantes regatas, y los organizadores de la carrera ciclista Santander-Madrid-Santander.

Se acordó inaugurar el domingo la verbena en El Sardinero.

Durante la temporada de verano se celebrarán también seis corridas de toros.

En la plaza de Abastos

Atentado criminal y cobarde

Por defender la salud pública

El celoso veterinario municipal don Antonio López Sánchez, fué ayer mañana víctima de un vil y cobarde atentado al prostar sus servicios en la plaza de Abastos, yendo acompañado de un veterinario militar.

Dicho funcionario, velando por la salud pública y en cumplimiento de su deber, ordenó al cabo de la guardia municipal retirarse de la venta pública dos gallinas que estaban en pésimas condiciones para el consumo público, del puesto de un tal Antonio Caravaca.

Este, después de haber intentado por procedimientos violentos recuperar las gallinas podridas, con cuya venta se proponía defraudar y envenenar al público, fué por segunda vez en busca del probo funcionario y del militar, y sin mediar una palabra, por la espalda, cobardemente, les disparó dos tiros.

Una de las balas atravesó el sombrero del señor López Sánchez, quemándole la cabeza.

El veterinario militar, que acompañaba al agresor y el que sostuvo también discusión con el agresor por el mismo motivo, auxilió al señor López Sánchez.

Inmediatamente acudieron algunos guardias del Municipio y policías, los que detuvieron al Caravaca, ingresándolo en los calabozos del gobierno civil a disposición del Juzgado.

El público, que presenció el vil atentado, protestó del acto cometido por este «valiente», del que hubiera dado buena cuenta al no ser por la intervención de guardias y policías.

La indignación que produjo el acto condenable del mencionado sujeto fué grande, pues el suceso puso en grave peligro la vida de varias personas, por haberse cometido a la hora en que más frecuentada se encontraba la Aduana.

Es muy lamentable que por circunstancias que no son del caso ahora analizar y más que nada por la falta de asistencia de la autoridad municipal a los funcionarios de esta clase, la salud pública esté a merced de unos cuantos «matachines» que con frecuencia amenazan a los encargados de velar por la higiene pública en las Mercaderes, si no les permiten vender ciertas suculas nocivas y perjudiciales al público; esto es sin contar con los muchos y frecuentes engaños de que al público se hace objeto en la venta de carnes, por ejemplo, y a espaldas de los veterinarios encargados de este servicio.

Mas de hoy en adelante, y aprovechando el móvil del triste suceso que ha ocurrido en tan gran peligro la vida de un probo empleado municipal, prometemos constituirnos también en inspectores de los vendedores despreciosos y prestar toda clase de ayuda a los veterinarios, que fieles cumplidores de su deber se ven amenazados por estas gentes sin conciencia que diariamente están jugando con la vida de los vecinos.

Por su parte el Ayuntamiento debe también tomar cartas en el asunto, por ser el más obligado a ello cerrando, incluso, las casas de estos «valientes» coaccionadores de los empleados del servicio de inspección en plazas y mercados.

Y respecto a la Justicia también esperamos se haga extricta y cumplida, para terminar de una vez con estos «matachines» que desprecian a Murcia y ponen en peligro constante la vida de las personas honradas.

Sirvan estas líneas de aliento al señor López Sánchez, el que debe

continuar, con mano dura, castigando a estos mercaderes de la salud pública, en la seguridad de que en nosotros ha de encontrar un decidido apoyo y en Murcia entera un merecido aplauso. Mucho celebramos que el vil atentado no haya tenido los criminales resultados que el agresor se proponía.

¿Será procesado el general Cavalcanti?

La causa de Tizza

Madrid 28. Ayer circuló un rumor que señalaba sensacionales consecuencias en la causa que, por la desgraciada acción de Tizza, instruye el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Constatando, podemos decir que el fiscal oryó encontrar en las diligencias judiciales motivos para decretar el procesamiento del ilustre general Cavalcanti, por entonces comandante general de Mérida, quien en los momentos más críticos del combate logra adentrar el oryó en la posición de Tizza, teniendo, para conseguirlo, que ponerse, personalmente, al frente del tren de bagajes.

Como el pleno del alto tribunal considera necesario hacer un detenido estudio antes de adoptar una determinación de tanta importancia, decidió que quedara la causa sobre la mesa a disposición de los consejeros, aplazando la discusión para cuando se estime oportuno.

ALBACHETE

Durante la feria del presente año de 1923, se celebrará un certamen nacional de bandas civiles y militares y el Excmo. Sr. Ayuntamiento de esta capital convocará un concurso nacional que tendrá lugar con motivo de un aniversario de la feria, los días 7 y 8 de Septiembre.

Basos para el certamen:

1.º El certamen se celebrará en una de las plazas de las banderas de todas las provincias españolas.

2.º Las solicitudes, en papel simple, se dirigirán al secretario del Ayuntamiento antes del 1.º de Septiembre, en que expira el plazo.

3.º Los directores de las bandas acompañarán a la solicitud, relación nominal de sus individuos de cada banda no podrá ser menor de cuarenta, ni exceder de cincuenta, a lo que se presentará otros que se figuren en la relación que describa las bases anteriores.

4.º El concurso basará en la ejecución de la obra «Raposo mashego» (segunda parte), de E. Vega, que podrán adquirir las bandas que deseen concurrir, pidiéndola a don Mariano S. Miguel, Carrera de San Jerónimo, número 8, Madrid.

5.º Las bandas que opten a premio ejecutará además de la obra obligada, una de libre elección, cuyo título se comunicará a esta secretaría antes del día 1.º de Septiembre, quedando obligadas a presentar al Jurado la partitura de dicha obra en el acto del certamen.

6.º Los directores podrán modificar la instrumentación de la obra de acuerdo, adaptando a los elementos de que dispongan.

7.º El concurso se celebrará en dos días consecutivos: el 7 por la noche, que se ejecutará la obra de libre elección, y el 8 por la tarde, que se ejecutará la obra de concurso.

8.º A las once de la mañana del día señalado y por la comisión organizadora, se hará pública en la Casa Ayuntamiento el sorteo que ha de decretar el orden de ejecución en el acto del certamen.

9.º El Ayuntamiento será parte de partida de las bandas para aceptar el concurso, quedando obligadas todas las que concuerden a asistir al acto de apertura de la feria, que tendrá lugar el día 7, a las cinco de la tarde.

10.º El Excmo. Ayuntamiento ha constituido los premios siguientes: Primeros: 7.000 pesetas. Segundos: 5.000 ídem. Terceros: 3.000 ídem.

11.º El Jurado, que lo componerán personas de gran prestigio musical en Madrid, calificará después del certamen en el edificio del real de la feria, entregando a las bandas un estandarte indicador del premio obtenido.

12.º Los pagos se efectuarán en el Ayuntamiento el día siguiente al en que se celebre el certamen.

13.º Los nombres de las personas que constituyen el Jurado no se harán públicos hasta ocho días antes de celebrarse el certamen.

14.º Los premios se adjudicarán a crédito relativo, no dejándose desistido ninguno. Para que el certamen se celebre habrá de concurrir por lo menos tres bandas.

15.º La banda que obtenga el primer premio queda obligada a permanecer en Albacete y asistir a los festejos y actos que por la comisión se le designe, durante los tres días siguientes al del concurso; la que obtenga el segundo, en las mismas con-

diciones, durante dos días, y la que obtenga el tercero, solo el día siguiente.

17. Todas las dudas que puedan ofrecerse serán resueltas oportunamente por esta comisión.

Bases adicionales.—La comisión organizadora se reserva la facultad de convertir este concurso en provincial, al expirar el plazo de admisión no se hubiera inscrito alguna banda de fuera de la provincia o si, a pesar de haberse inscrito, no concurre el acto del certamen. En este caso registrarán las mismas bases señaladas para el caso, excepto la referente a los premios, que se modificará en la forma siguiente: Primeros: 3.000 pesetas. Segundos: 2.000 ídem. Terceros: 1.000 ídem. Albacete 19 de Junio de 1923.—La comisión.

El califa, herido

Constantinopla.—Cuando paseaba el califa, reabrió y cayó al suelo.

Resultó con importantes heridas en la mano izquierda.

Suicidio de un panadero

Bilbao.—Hace poco se celebró en esta Audiencia, a puerta cerrada por la índole del asunto, la vista de la causa seguida contra Pablo García, de cincuenta y cinco años de edad.

El Jurado le condenó a siete años de presidio, y el procesado ingresó en la cárcel de Larrinaga en espera de que la Dirección de Prisiones ordenase su traslado a un penal.

Pablo García no cesaba de decir que era inocente. Anoche se arrojó desde la galería al patio, y quedó muerto.

La alcaldía de Bilbao

Bilbao.—Se han reunido las minorías municipales republicanas, jaimistas, nacionalistas y socialistas. Acordaron dirigir al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Reunidas las minorías antidinásticas, afirmamos una vez más, en contra de sus manifestaciones, su posición contraria al alcalde. Es, pues, inexacto que ninguna de estas minorías esté conforme con tal nombramiento.»

Temporal en los Estados Unidos

Nueva York.—A consecuencia de un fuerte tormenta que ha descargado en esta población, han resultado destruidas varias casas, y muertas cuatro personas. Un ciclón la devastado una parte del norte de Dakota y ha derribado varias casas e inutilizado las líneas telefónicas y telegráficas.

Nuestro comercio con Polonia

Varsovia.—El ministerio del Comercio y de la Industria está preparando un proyecto de convenio comercial polaco español, basado en el trato de nación más favorecida.

Durante el verano se entablaron negociaciones directas, para que el Tratado pueda entrar en vigor antes del invierno.

El Consejo de ministros

Ha durado cuatro horas. Madrid 29, a las 5 t. Se ha celebrado Consejo de ministros esta mañana, según se había anunciado.

LA NOTA OFICIOSA. Los debates

La nota oficiosa facilitada a la prensa dice así: Se cambiaron impresiones, sobre los debates parlamentarios, detenidamente especialmente en el referente a la depuración de responsabilidades.

La política social

En consecuencia con la política del Gobierno en materia social y haciendo honor a los compromisos contraídos por España en las Conferencias internacionales del Trabajo sobre condiciones de la jornada del trabajo de las mujeres y niños y obreros agrícolas y marítimos, acordó presentar al Parlamento un proyecto de ley sobre estas materias.

Expedientes

Además se despacharon numerosos expedientes de distintos ministerios.

Régimen ferroviario

Se acordó que por elementos de la mayoría se presente una proposición para designar la comisión encargada de dictaminar si pueden exigirse las responsabilidades políticas.

LAS CORTES SENADO

(SESION DEL DIA 29) Comienza la sesión a la hora de costumbre.

La tenencia de armas

Se pone a debate el proyecto de tenencia de armas. Lo combaten Pizarro y Hinojosa, considerando las leyes para acabar con el terrorismo, pues los pistoleros utilizan otras armas mortíferas que los gases asfixiantes.

El proyecto perjudicará grandemente a la industria armadora de las provincias vascongadas. Almodovar declara que el Gobierno tendrá presente los intereses de dicha industria.

Se aprueba definitivamente el proyecto y declarada la urgencia, se aprueba definitivamente.

La emigración

Chaparrista lee un proyecto modificando algunos artículos de la vigente ley sobre la emigración. Se levanta la sesión.

Proposición de Maestre

El senador señor Maestre ha presentado en el Senado una proposición para que se conceda una pensión a la viuda de don Juan Zegami, que fué casual de España en Tánger y contribuyó a lograr el pacto con el Raisul, de quien era amigo íntimo.

Sección financiera

Por teléfono. COTIZACION Madrid 28, a las 9 n. Interior... 71'40 Fin... 60'00 Próximo... 60'00 Amortizable... 98'15 Amortizable nuevo... 98'05 Banco... 585'00 Tabacos... 243'50

GAMBOS

Francos... 42'00 Libras... 81'37 Marcos... 0'00

Millán Astray

Comisionado a París. Madrid 30, a las 3 m. Se ha designado al teniente coronel Millán Astray para que vaya en Comisión oficial a París, durante un año, para practicar el idioma francés.

El museo arqueológico y la biblioteca pública

Por teléfono. Madrid 30, a las 3 m. Silveira asistió, acompañado de su séquito, a la inauguración de un museo arqueológico y de una biblioteca pública.

Lo tratado en el Consejo de ministros

Por teléfono. Madrid 30, a las 2'45 m. Se ha facilitado una nota oficiosa ampliado la referenciada del Consejo de ministros celebrada hoy.

La situación en Barcelona

Madrid 30, a las 2'45 m. Se ha facilitado una nota oficiosa ampliado la referenciada del Consejo de ministros celebrada hoy.

Las responsabilidades

Se abordó la cuestión de las res-

ponsabilidades, manteniendo el criterio del Gobierno de abstenerse en el Parlamento, encuzándolo de la forma más eficaz.

Se acordó que por elementos de la mayoría se presente una proposición para designar la comisión encargada de dictaminar si pueden exigirse las responsabilidades políticas.

Dicha comisión tendrá un plazo de rectorio para desempeñar su cometido.

En el Consejo del lunes se determinarán las personas que habrán de constituir la comisión.

Lo de Marruecos

Se trató brevemente de la cuestión de Marruecos, leyéndose algunos telegramas de Silveira, sin interés. El ministro declaró que le hubieran enviado Martínez Añido una comisión con informes proponiendo llegar a Alhucemas en dos jornadas gloriosas.

Proposición de los socialistas

Por teléfono. Madrid 30, a las 3'30 m. Parece que los diputados socialistas tratan de concretar su proposición sobre responsabilidades acausada a todos los individuos que forman parte de los Gabinetes presididos por Alendossalar y Mauru.

El capital y el trabajo

La situación en Barcelona

Por teléfono. Madrid 30, a las 3 m. La situación sigue empeorando cada vez más.

La dificultad en los transportes agudizada por la crisis del trabajo existente en la comarca del río Llobregat, aumentando los costes para los dueños.

Parece que los sindicalistas detenidos por la autoridad militar acuden a desobediencia.

Continúa en prisiones militares. Angel Peñalba y algunos otros se hallan rigurosamente incomunicados.

El Comité de la Confederación general del Trabajo ha dirigido una circular a los centros regionales y comarcas sindicales y demás organizaciones obreras de toda España, para pedirles que declaren el boicot a los productos catalanes como único medio de defensa contra los ataques del sindicalismo.

Del otro lado de los Pirineos

El tiburón de río. Todos los años, cuando empieza a apretar el calor, es preciso que surja indefectiblemente, un suceso de tal magnitud que dé la necesaria animación a las hojas de la Prensa diaria. Si no hay suceso los periódicos languidecen, víctimas del calor, y para evitar este triste estado venimos utilizando desde tiempo inmemorial un recurso infalible, que obtiene siempre un excelente éxito en el serpenteo de mar.

El tiburón de río ha hecho su aparición en un día de calor, y no había crimen sensacional ostentado, guerra sangrienta o explosión revolucionaria? Pues ya se sabe automáticamente que el tiburón de mar, que daba lugar a unos extensos telegramas con grandes titulares y a unos no menos extensos comentarios.

En Francia venía haciendo lo mismo: para nuestros vecinos, cuya inquietud espiritual no les permite estar quietos, han inventado el procedimiento de hacer un serpenteo de mar, y han inventado un tiburón nuevo: el tiburón de río.

El tiburón de río ha hecho su aparición en un día de calor, y no había crimen sensacional ostentado, guerra sangrienta o explosión revolucionaria? Pues ya se sabe automáticamente que el tiburón de mar, que daba lugar a unos extensos telegramas con grandes titulares y a unos no menos extensos comentarios.

En Francia venía haciendo lo mismo: para nuestros vecinos, cuya inquietud espiritual no les permite estar quietos, han inventado el procedimiento de hacer un serpenteo de mar, y han inventado un tiburón nuevo: el tiburón de río.

El tiburón de río ha hecho su aparición en un día de calor, y no había crimen sensacional ostentado, guerra sangrienta o explosión revolucionaria? Pues ya se sabe automáticamente que el tiburón de mar, que daba lugar a unos extensos telegramas con grandes titulares y a unos no menos extensos comentarios.

En Francia venía haciendo lo mismo: para nuestros vecinos, cuya inquietud espiritual no les permite estar quietos, han inventado el procedimiento de hacer un serpenteo de mar, y han inventado un tiburón nuevo: el tiburón de río.

El tiburón de río ha hecho su aparición en un día de calor, y no había crimen sensacional ostentado, guerra sangrienta o explosión revolucionaria? Pues ya se sabe automáticamente que el tiburón de mar, que daba lugar a unos extensos telegramas con grandes titulares y a unos no menos extensos comentarios.

por la posible calma estival. Esto nos da una pauta que puede conducirnos a obtener los más felicitosos y resonantes triunfos reporteros, porque este telegrama podría traducirse así, para un diario de la Corte, por ejemplo:

«Ayer, cuando paseaba por las orillas del Manzanares el aguerrido pescador señor Pérez, notó con la netez del resaca que en las aguas del medio salmadrador se producía un ramoliso.»

Como esta es un fenómeno, que, dada el caudal del Manzanares, no suele producirse sino en las épocas de grandes lluvias, el señor Pérez se decidió a tender sus aparejos, y cuál no sería su terror al ver que prendía en el anzuelo atráta una enorme ballena, echando su obrerito de acafé, como es tradicional que las reporteras en los textos de la Historia Natural.

El señor Pérez verificó su pesca en la inmediaciones del nuevo Mata de oro, circunstancia que a los muchos que extrañamente, pues hace tiempo que se marmuraba que se torce a este edificio nadaban peces gordos.» Después de todo esto, comprendió el señor Pérez que el protagonista de una de sus novelas pecaer medio kilo de verdugas en el río Jor ma de Aranzuez.

JORNAL MOSCAS mata todo el veru no pape FOUQUERIE

El Dr. Martínez Zamora

Especialista en Matriz y Partos. cura con DIATERMIA, Salpingo-ovaritis, Parametritis subagudas, y crónicas, Polipitorritis crónica adhesiva, Hipoplasi uterinas, Metritis parametriticas, Hematomas retrorutineros y Ovaritis tróficas. De 3 a 5, Merced, 9. — Murcia.

Fonda Nieto

Antigua Pensión San Ildefonso. Calle del Carmen, 18. — Madrid. Pension de 8, 9 y 10 pesetas, según habitación. Confort, Limpieza y Comida sana y abundante es el crédito de esta Casa. Gerente, José Nieto.

Triunfo de la Ciencia

CURA LA HERNIA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez, 35 años de reconocido éxito, como certifica las eminencias médicas e innumerable curación; con la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica.

(OJO) con los intrusos que falsamente toman mi nombre sorprendiendo a los incautos con malas imitaciones de mis aparatos especiales. Escuelas de Murcia, número 27. — 1.º — CÁRTAGENA.

MUEBLES

surtidísimo Almacén. Véase precios y nuevos estilos de construcción esmeradísima. — En las silleras de junco, mimbre y médula, beja de un 20 por 100

CASA DE S. GUIJARRO

Frontera, 31, se comunica al Fuente Viejo y pasaje de Zabalburu. — Murcia.

Dr. López Campollo

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Tiene consultas de enfermedades de ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO, en Alicante, calle de San Fernando, 55, ahora llamada calle de Frances Rodríguez, número 11, de 9 a 12 y de 3 a 5.

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2, Madrid. Con 60 empleados en sus oficinas y 32 años de práctica, se cuida de registrar Marcas de fábrica, Patentes de invención, Nombres comerciales, Modelos y dibujos, agar quinientos y anualidades, sacar copias de patentes concedidas y practicar todo lo concerniente a Propiedad Industrial, Suministra informes comerciales y cobra créditos contra deudores morosos.

Pasaje.—Exposición de Muebles

Camas de nogal satinada con decoraciones y somieres de Canadá de bella Da cuerpo, pesetas. 47 50 Camera. 55 Matrónomo, todo tableros. 75

Se venden barriles

grandes con suelos útiles por ambos lados, propios para cubetas, para limpieza o para maceraciones, de esmalte o patos. Informarán en la administración de este periódico.

EL LIBERAL SE VENDE

En AMÉRICA: Librería y papelería de Ruiz Heras, Alfaros XII, número 22. En MURCIA: Librería y papelería de Ruiz Heras, Alfaros XII, número 22.

MEDIA LUNA CINEMA

Todas las noches interesantes sesiones cinematográficas.

Vapores Correos Españoles

Pinillos, Izquierdo y Comp.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

El vapor "Cádiz" de 10,000 toneladas saldrá de ALICANTE el día 4 de Julio de 1923 para Habana, Matanzas y Santiago de Cuba...

Table with 3 columns: CLASES, Pesetas, and destinations (Santiago de Cuba, Habana).

En estos precios quedan incluidos mantenimiento e impuestos. La admisión de carga y despacho de documentación...

Ravello, Hijos. Calle Rafael Altamira, núm. 22. Apartado Correos, 12. ALICANTE

Vapores fruteros REGULARES Y RAPIDOS

MAC ANDREWS & CO LTD

AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros; The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd. - Cartagena En Murcia: Martín Moreno Monsonís, Plaza de Diox Cason, 15 y 16, 2.º

Vapores Correos Franceses de la Societé Generale de Transporte Maritimes a Vapeur S. A. - MARSELLA

Servicio regular extra-rápido mensual por paquetero entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA.

El hermoso transatlántico francés "MENDOZA"

saldrá de Alicante el 2 de Julio próximo, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Asunción, Bahía Blanca, Porto Alegre, Pelotas, Rio Grande de Sul, Florianópolis, Itajaí, San Francisco, Paranaíba, Antofagasta, Victoria, Arcajuz, Mafico, Cabedelo, Natal, Paranaíba, San Antonio, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Desceado, San Julián, Rio Gallegos y Trelew.

Para informes dirigirse a sus consignatarios I. y A. Lamagnere, Paseo de los Mártires, Alicante número 2, entresuelo.

Trenes directos a Madrid, Valencia y Barcelona y viceversa (Por vía Chinchilla)

Table with 3 columns: Destinations (Madrid, Valencia, Barcelona), Days (Lunes, miércoles y viernes; Martes, jueves y sábado), and Times.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS LA UNION-CARTAGENA

SEANDES ALAMES DE FUNDICION, CALDERERIA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD. Bombas centrífugas. Separadoras magnéticas. Molinos y trituradoras. Motores eléctricos de la LUTH & ROSEN. Motores fijos y marinos. AVANON para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

Deposito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

TRIFOSFINA FLOREZ

Advertisement for Trifosfina Florez featuring an illustration of a woman and text: 'Hace desaparecer los cólicos producidos por los trastornos periódicos de la mujer'.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes de B. Bernal Gallago

ESPECIALIDAD en JARABES Y ANISADOS PINOS Y CORRIENTES. (Véanse catálogos. - Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras)

Advertisement for FABRICANTES DE CONSERVAS, Representante de importantes fábricas de conservas de pescado en la plaza de Barcelona.

TEJA PLANA (Legítima de Alicante)

265 PESETAS EL MILLAR. Grandes disponibilidades. Ladrillos huecos de 10 X 23 X 5. Ladrillos huecos de 28 X 14 X 3.

Bruguerolas y Cia. Sociedad, 10. - MURCIA. - Teléfono, 163

Reparación de armas de fuego, de todas clases y sistemas, por el competente maestro de Ribar (Guipúzcoa). Roque Aguirre.

Manufactura de Carracerías de lujo MIGUEL SERRANO

Procedentes de los principales Talleres de Barcelona. Reparaciones y reformas; guarda-barras, espát y toda clase de trabajos de platería. Venta de toda clase de metales y herrajes. Capuchinas, 27, Murcia.

AGENCIA HAVAS ANUNCIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Central en Paris, 62 Rue du Richelieu. Sucursales en Madrid, Preciados, 9, y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 13. Para anunciar en todos los periódicos de España o del extranjero, diríjase al Administrador de este periódico.

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

De la medicación fosfórica y de la necesidad de fósforo en todas las enfermedades del estómago, nervios, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, debilidad en la impotencia en diez días de tratamiento se ven los efectos.

El fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago, los nervios, debilidad e IMPOTENCIA. Una de las cuestiones sobre la cual se debe insistir es la medicación fosfórica. Esta es cuestión de actualidad y que ocupa en el más alto grado a todos los médicos y los grandes sabios del mundo.

PRECIO, 6 PESETAS. - EN PRINCIPALES FARMACIAS

ESTÓMAGO

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with 4 columns: Type of service (NOVENARIO O ANIVERSARIO), Price, and other details.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (43)

EL PIRATA

NOVELA ORIGINAL DE WALTER SCOTT

puo para mentar el primero que cojea, y cuando llega al término de su viaje, lo deja en libertad, y el animal, con un fastidio admirable, encuentra el prado o dehesa de donde lo sacaron. Aunque este abuso de la propiedad se era una de las cosas que el mayordomo se proponía cortar con el tiempo...

por su antigüedad. Era aquella una enorme masa a manera de simonada, hecha de borra, y de la que pedía por todos lados, a guisa de martillo, una manta muy vieja, que habiendo servido en su origen para un caballo de mayor alzada, cubría al pobre jaco, sobre el que se hallaba extendida, desde las orejas hasta la cola de modo que no se le veía más que la cabeza, que zomaba atrevidamente como si fuese la representación heráldica de un león saliendo de un zarzal.

buen tiempo, si no fues, añadió mirando cierto sitio de su vestido donde el bordado empezaba a deshucarse, por lo mucho que se estropea la ropa. Su hermano montó pesadamente a caballo, y como a pesar de la hermosa a del tiempo se le antojó ponerse una capa encorvada, su jaco se encontró más tapado todavía que el que montaba su hermano. Sucedió además, que el jaco era un animal vivo, esprihoso y muy terco, que, a pesar del peso respetable de Triptolemo, hacía de cuando en cuando sus correspondientes corbetas, y no permitía que el jinete estuviese tranquilo ni conservara el debido equilibrio sobre la silla; y como el animalito se hallaba escondido bajo los amplios pliegues de la enorme capa del jinete, sus saltos y cabriolas parecían desde lejos el producto de los movimientos voluntarios de Triptolemo, sin más ayuda que las de las piernas que le había dado la naturaleza.

que le mandaba. El señor Yellowley, viendo con satisfacción que su guía tenía ya sabiduría, determinó en secreto, y sin decirle nada, no abolir la costumbre de servir se de los caballos jóvenes hasta que él los tuviese y sus convalecientes pudieran exigir de él ese mismo servicio gratuito. Pero Triptolemo no se mostraba tan tolerante con otros usos y costumbres del país, e hizo sufrir a Mordant largos discursos, enfadosos a veces, mejor dicho, a propósito de las variaciones que su presencia en las islas iba a producir en las costumbres generales. Por poco varado que estuviese en los adelantos modernos, para mejorar las condiciones de una hacienda rural, Triptolemo tenía todo el celo, ya que no toda la ciencia de una sociedad de agricultura, y jamás, ni antes ni después, ha habido nadie en el mundo que se excediera en su afán de comparar los gastos con los productos, y de adquirir la gloria de introducir grandes innovaciones sobre la superficie de la tierra habitada por él.

zoa de piedras rolas, sin efecto, que servían de vivienda a los habitantes del país. Pensaba enseñarles a hacer buenas cervezas que les agradaría mucho más que el brand del país; pensaba hacerles plantar bosques allí donde jamás se había visto un árbol; en contrarías minas preciosas en aquellas regiones donde una moneda deaunarse era mirada como un objeto de pública veneración. Todas estas mejoras e innovaciones hallábase ya revueltas en la mente del sabio agricultor, el cual hablaba con la mayor confianza del apoyo que su dudad había de encontrar para realizar sus proyectos en los grandes propietarios de la isla, y muy particularmente en Magauz Troll. -No pasaremos mucho tiempo juntos-- dijo--zina que yo comunique a ese pobre hombre algunas ideas importantes, y veréis qué agradados se quedará que le lleva en acortamientos e ilustración; cosas muchas más apreciables que la riqueza. -No os acordáis que séis domesticado en él--le dijo Mordant--como si quisiera advertir--la barra de Magauz Troll no es fácil de gobernar; está tan aferrada a sus opiniones y a las de su país, que es sería más fácil enseñar a vuestro caballo a zina irse en el mar como un loro marino, que decir a Magauz a cambiar sus costumbres de aquí por una sucesión; y a pesar de ser un zena